

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica los jueves y sábados.

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias con-  
frecional y económico.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, nú-  
mero 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO  
D. VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre, 2,75.—Por año  
5.—Extranjero: Un año, 10.—Page anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.

†  
SEGUNDO ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
**Doña Josefa de Córdova y García**  
VIUDA DE D. CRISTÓBAL MARTINEZ  
Falleció en Soria el día 7 de Noviembre de 1903.  
después de recibir los Santos Sacramentos.  
**R. I. P.**  
Sus hijos Doña Carmen y D. Luis; hijos políticos Doña Manuela Casas y D. Pa-  
blo Palacios; nietos, hermanos y demás parientes,  
Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.  
Todas las misas que se celebren en la Iglesia de Ntra. Sra. La Mayor, de esta  
ciudad, y en la de San Gil, en el altar de San José, de Zaragoza, el día 7 del ac-  
tual, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

†  
El Señor  
**DON MANUEL LEAL PASCUAL**  
Alcalde Presidente del M. I. Ayuntamiento de este distrito de Andaluz,  
HA FALLECIDO EN EL MISMO  
el 29 de Octubre de 1905, a los cincuenta y ocho años de edad  
después de recibir los Santos Sacramentos.  
**D. E. P.**  
Su desconsolada esposa D.ª María Mínguez; sus hijos D.ª Inés y D. Elías Leal;  
hijo político D. Higinio Carazo; hermanos D.ª Justa y D. Pedro Leal; nietos  
Mateo, Atanasia y Manuela Carazo,  
Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios  
en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les vivirán  
reconocidos.

**EL AVISADOR NUMANTINO**  
EL PERIODICO DE MAYOR  
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

**CRÓNICA**  
**RADICALISMO NECESARIO**

Al comenzar a escribir estas cuartillas  
me vino a la memoria un artículo, ó por  
mejor decir, una crónica publicada en *El*  
*Liberal*, de Madrid, á primeros del mes  
de Octubre, á cuyo pie se percibía la  
autorizada firma del insigne novelista  
Joaquín Dicenta. Y al recordar este tra-  
bajo, producto natural de la ilustración,  
del estudio, de la experiencia de su autor,  
experimento una satisfacción inmediata,  
satisfacción, al comprender, al descifrar  
aquellas afirmaciones tan rotundas, aque-  
llas excitaciones tan nobles, tan justas,  
tan bienhechoras, tan laudables; aquellos  
asesamientos tan elevados, tan dignos,  
tan desinteresados, tan lógicos, expresa-  
dos con palabra docta, sencilla, correcta,  
y en aquellas líneas, desprovistas de  
adorno, no indique realidad, exactitud,  
de atención, se percibe sobre todo  
la intención, el deseo del cronista, inten-  
ción grandiosa, ideal, bella, porque gran-  
diosa, ideal y bello es cuanto conduce á  
la extirpación pronta, repentina, de lo  
que por miras ambiciosas y dañinas se  
opone al progreso, á la civilización, al  
bienestar, á lo que impide el desenvolvi-  
miento de la regla jurídica, sociológica y  
moral.

Dicenta, escritor de una importancia  
insustituible, escritor incansable, crítica-  
do en el artículo á que aludo el matonismo  
madrileño y nacional.

En algo se asemeja mi propósito. El  
matonismo, pero seamos valientes de veras.  
Nos detengamos en el matonismo de  
esta especie, pero seamos valientes de veras.  
Nos detengamos en el matonismo de  
esta especie, pero seamos valientes de veras.  
Nos detengamos en el matonismo de  
esta especie, pero seamos valientes de veras.

por fortuna en tiempos pasados, renace,  
resucita, prospera en nuestros días y pre-  
cisamos establecer una regla de justicia  
intransigente, rigorista para llevar el ac-  
bamiento de la vida al cuerpo resucitado.

\*\*

Vosotros, lectores amables, os habréis  
entretenido en más de una ocasión, quizá  
aprovechando algún momento de descan-  
so, con la lectura de los diarios madrile-  
ños y acaso también alguno de provin-  
cias. Habréis observado á simple vista los  
distintos caracteres de letras con que  
aparecen encabezados telegramas, artícu-  
los y crónicas.

Y después de revisar y exponer á un  
examen ligerísimo, inapreciable, las co-  
lumnas todas del rotativo, detenéis vuesa-  
tra mirada un poco sorprendidos ante un  
título imponente, negrozco, indicador de  
de la tétrica materia objeto de las líneas  
posteriores. Es que el cronista, basado en  
la realidad incommovible de los sucesos,  
presenta á vuestra contemplación los ex-  
tragos de un microbio destructor, pro-  
gresivo, el microbio de la maldad per-  
sonificada, el microbio del bandolerismo  
regional.

Vuestro corazón entonces se anonada,  
se contraría, vuestros sentidos experi-  
mentan un trueque de extrañeza, un true-  
que momentáneo, vuestra inteligencia se  
entristece, se sobrecoge, se contriñe; se  
entristece con la tristeza peculiar de lo  
impalpable; se sobrecoge con el sobrecogi-  
miento característico de lo incorpóreo.

Mientras tanto vuestra razón no llega  
á comprender la causa de la impunidad  
del crimen.

El despojado se presta á la ignominia,  
á la bajeza, al vilipendio, al latrocinio, al  
atentado criminal. El campo es el lugar  
de operaciones, la sala de conferencias, el  
hogar sin techumbre del bandido. En él  
ha fijado sus miradas un sér repugnante,  
un sér odioso, un hombre bestia. En él se  
sorprende el propietario, al negociante,  
al mercader. El campo es propiedad del  
bandolero y sin su licencia, sin su consen-  
timiento jamás pretenderéis cruzarlo. Su  
voluntad constituye la ley, sus aspiracio-  
nes constituyen el derecho.

Las presentes circunstancias nos ha-  
cen recordar, con recuerdo involuntario,  
pesaroso, aquel incomprendible estado en  
que autores como Hobbes y Rousseau su-  
ponen al hombre primitivo. La voluntad  
onmímoda de un César, la lucha, el des-

pótimo, la fuerza, regla singular direc-  
ta del universo.

Tal es la situación porque atraviesan  
los pueblos y provincias colindantes á la  
ciudad de los poetas señadores. Tales las  
consecuencias ineludibles de una cultura  
progresiva, y de un abandono ilimitado  
y de una decadencia vergonzosa.

Un hombre joven, fuerte, saludable, in-  
teligente, pero con la inteligencia mez-  
quina y maliciosa, con la inteligencia des-  
carnada de lo bello, ignorante, con la ig-  
norancia que conoce los elementos indis-  
pensables del ladrón infame, ha decidi-  
do constituirse independiente, autónomo,  
llevando bajo su mando una multitud de  
rastrosos, de holgazanes.

Sus atentados son innumerables. Ayer  
fué un propietario que, dispuesto á visi-  
tar sus posesiones, cae de un modo repen-  
tino, lleno de asombro, en las manos del  
bandido. Hoy es un modesto negociante,  
trabajador y laborioso, que cabalgando  
brevemente en su corcel reflexiona sobre  
asuntos á su cargo referentes, la víctima  
inocente de un atentado ignominioso.  
Mañana... mañana la apatía y negligencia  
del gobierno, más impresionable por cues-  
tiones de puro interés personal, que por  
asuntos nacionales de índole gravísima,  
servirán de estimulante á la voluntad de  
un bandolero y llegará á sobreponerse á  
cuanto dicte el código civil, á cuanto pre-  
viene el código penal.

Acabemos de un modo repentino, radi-  
cal, con esa agrupación de malhechores  
que oprimen al propietario y destruyen  
al humilde que por temor insuperable no  
sabe defenderse.

Ya no se trata de una cuestión acciden-  
tal, aislada, pasajera. Ya no se propone el  
remedio de un mal importantial, de un  
mal leve.

Se solicita, se exige, con argumentos  
irrefutables y de razón, con argumentos  
de lógica, una medida radical, intransi-  
gente, una disposición inexorable, inflexi-  
ble; se requiere, con requerimiento in-  
excusable, la aplicación estricta de la ley,  
la observación indistinguible de la re-  
gla; se precisa, con precisión indispen-  
sable, el severo cumplimiento del deber,  
sin miramientos supersticiosos, ni de me-  
dor, por parte de los administradores de  
la justicia y delegados de la autoridad.

Ya que nuestro ideal no sea el arte y  
que nuestra aspiración no sea, ni con mu-  
cho, semejante á la del Maltrana que  
Blasco Ibáñez nos presenta en su *Horla*,  
la aspiración de amar la ciencia por la  
ciencia misma, ya que nuestro anhelo no  
se cifre en la cultura considerada de un  
modo absoluto, aunemos nuestras fuerzas,  
siguiera para demostrar á las naciones ex-  
tranjeras y á los ciudadanos todos que es-  
tamos dispuestos á extirpar una raza de  
cañallas y de infames. Llévemola á su col-  
mo la exposición de medios precursores  
de bienandanzas, comenzando por arrojar  
los elementos perturbadores que, valién-  
dose de mañas antihumanas y salvajes,  
atacan únicamente á la propiedad indivi-  
dual y colectiva y habremos realizado  
una obra de progreso, y habremos mere-  
cido el dictado de defensores de la ley.

En los ámbitos mundiales existe un  
ideal glorioso, venerando, un ideal vivifi-  
cador, nobilísimo, con nada ni por nadie  
comparable: el ideal de la razón y la jus-  
ticia. Sin él en vano se intentará el en-  
altecimiento de un pueblo decaído.

La justicia es la base sublime de gran-  
des aspiraciones, de elevados pensamien-  
tos. Ella es el fundamento del amor al  
pordiosero, de la protección al desvalido.  
La razón y la justicia se confunden.

Para mantener este plácido indistingo  
se precisa el abandono de toda condescen-  
dencia, estableciendo una medida radical  
que acabe para siempre con las mañas  
del bandido, con las mañas neronianas del  
presente.

M. NABORI.

Sevilla y Octubre 1905.

**Carta de Madrid**

Madrid 3 de Noviembre de 1905.  
Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: A pesar del día tris-  
tón y sumamente frío, inmensa muche-  
dumbre invadió ayer los cementerios y  
todos los templos de esta capital para ro-  
gar por los difuntos.

En todos los panteones, tumbas y ni-  
chos lucieron preciosos adornos, flores y  
recuerdos queridos de los que fueron, so-  
bresaliendo el mausoleo en donde repo-  
san las cenizas de la esposa de Luis Maz-  
zantini, que se encontraba materialmente  
cubierto de hermosas coronas.

Los visitantes se detenían ante aquella  
tumba tan engalanada, con el exmatador  
de toros delante y orando fervorosamente  
por el alma de la que fué su insustituible  
compañera.

Ricos y pobres acudieron á los cemen-  
terios, terminándose las visitas á los  
muertos ya anochecido, sin haber ocurri-  
do alborotos ni incidencias ruidosas como  
en algunos años acontece.

**Consejo en Palacio.**

En la mañana de ayer, y á la hora de  
costumbre, se celebró en el Palacio real  
Consejo de ministros presidido por Su  
Majestad el Rey.

El Sr. Montero Ríos, en su discurso-in-  
formación, dió cuenta de las noticias re-  
cibidas de Rusia relativas al estado de  
opinión de aquel Estado y de la resolu-  
ción del Emperador, promulgando el ré-  
gimen constitucional. Manifestó el jefe  
del Gobierno haberse aceptado la pobla-  
ción de Algeciras para que allí se reúna  
la conferencia marroquí. Reseñó con toda  
suerte de detalles el viaje de Mr. Loubet  
á Lisboa; y tratando de los asuntos del  
interior manifestó que ayer comenzaría  
en el Senado la discusión del dictamen  
de la comisión contestando al discurso de  
la Corona, esperando que en los primeros  
días de la semana próxima quedaría cons-  
tituido el Congreso.

Terminado el Consejo se firmaron bas-  
tantes decretos, entre los cuales descuella  
el que aprueba la tarifa de honora-  
rios de los arquitectos, los que autoriza  
la presentación á las Cortes de los pro-  
yectos de ley sobre excedencias, incom-  
patibilidades y reformas de la ley electo-  
ral para diputados.

Por otro decreto se reforma el artículo  
91 de la Instrucción general de Sanidad,  
añadiéndole un apartado, por virtud  
del cual se podrá ingresar en el cuerpo  
de médicos cuando se acredite llevar seis  
años en el ejercicio de la profesión.

Se firmó también el decreto nombran-  
do Inspector general de industrias al ge-  
neral señor marqués de Fuente Pelayo, y  
general de brigada, á D. Vicente López  
Puigcerver.

**En el Senado.**

Con poca concurrencia de senadores en  
les escaños y en las tribunas y desierto  
el banco azul al abrirse la sesión, por  
más que poco después entraron en la Cá-  
mara el presidente del Consejo y los mi-  
nistros de Hacienda, Fomento é Instruc-  
ción pública, se puso al debate la discus-  
ión del Mensaje.

El Sr. Cortezo apoya una enmienda re-  
ferente á Instrucción pública.

Entra en el Salón el Sr. Maura y se  
sienta en los bancos de la mayoría.

Habla el Sr. Cortezo del sueldo de los  
maestros, de locales para escuelas y de-  
termina cuáles fueron sus gestiones en  
este punto cuando el orador desempeña-  
ba el ministerio de Instrucción pública,  
lamentando que por una disposición re-  
sultasen inútiles todas las reformas bene-  
ficiosas.

Añadió que el Sr. Mellado aceptará la  
responsabilidad por haber sometido á la  
regia sanción el decreto, pero dijo que en  
realidad es el ministro de Hacienda.

El Sr. Montero Ríos ha dicho que el  
Gobierno mantendría la nivelación del  
presupuesto dentro de los 965 millones,  
y sin conocer el presupuesto puede afir-  
marse que en él no van incluidas las su-  
mas precisas para el material de enseña-  
za y construcción de escuelas. ¿Y es el  
Sr. Echegaray el emblema de la cultura  
nacional, el que más genuinamente repre-  
senta la intelectualidad, quien pueda am-  
parar este propósito?

Habla el Sr. Mellado para alusiones,  
que dice que hoy es más ministerial que  
ayer:

Dice que la Instrucción pública en Es-  
paña es un verdadero caos no extrañán-  
dose la intransigencia de los profesores  
ni la falta de cumplimiento de sus debe-  
res por los alumnos. La labor de nueve  
ministros, dice el Sr. Mellado, ha intro-  
ducido tal confusión, que hoy todo se puede  
hacer y todo se puede negar.

Rechaza que pueda caberle responsa-  
bilidad al Sr. Echegaray por que toda ella  
es del ministro de Instrucción pública.

Lo que hay, agrega el orador, es que  
hay que tener en cuenta que existen  
pueblos miseriosos á los que ha de abonar  
el Estado la diferencia hasta mil pesetas  
de sueldo del maestro, hay otros que pue-  
den satisfacer 1.000 y aun 2.000. Por no  
haber ajustado esta cuenta resulta un  
daño para el Estado de 8 millones, que  
podrían dedicarse á mejoras de la ense-  
ñanza.

Considera el Sr. Mellado escaso el mi-  
llón y medio de pesetas para la construc-  
ción de escuelas, y añade que él ha llega-  
do á pensar en 100 millones.

Rectifican el Sr. Cortezo y Mellado.

Interviene el señor ministro de Ins-  
trucción pública, Sr. Egüillor, que dice  
se reserva para en su día hacer las decla-  
raciones necesarias.

Elogia calurosamente al Sr. Mellado.

El Sr. Echegaray dedica un aplauso  
entusiasta al Sr. Mellado. Se muestra el  
señor ministro de Hacienda partidario de  
las reformas, pero sin que éstas hagan pe-  
ligrar el *superavit* del presupuesto.

El señor presidente del Consejo de mi-  
nistros ruega al Sr. Cortezo que no tome  
á descortesia que por el momento no con-  
teste á sus alusiones.

El Sr. Cortezo retira la enmienda, y se  
suspende esta discusión.

Después de la lectura del despacho or-  
dinario, y de señalarse el orden del día,  
se levanta la sesión.

**En el Congreso.**

Gran concurrencia de diputados y pe-  
riodistas.

A las dos y media se declara abierta la  
sesión y se declaran proclamados diputa-  
dos, entre otros, el Sr. Doval.

Se aprueban varios dictámenes de la  
comisión de actas, recayendo en algunos  
de ellos votación.

Después de desecharse el voto parti-  
cular al acta de Trujillo, y presidiendo  
el Sr. de Federico, D. Eugenio Silvela  
pide á la presidencia se suspenda la se-  
sión con el propósito de que los diputa-  
dos que han recibido invitación para des-  
pedir á S. M. puedan acudir á la estación.

El presidente se niega.

Protesta el Sr. Silvela de la decisión de  
la Presidencia.

Interviene el Sr. Dato rogando que se  
consulte á la Cámara si debe ó no sus-  
pender la sesión durante una hora.

El señor ministro de la Gobernación se  
adhiera al ruego del Sr. Dato.

El Sr. Nongués manifiesta que los re-  
publicanos transigen con la suspensión  
por consideraciones á sus compañeros, no  
al jefe del Estado.

Hecha la oportuna pregunta á la Cáma-  
ra, ésta acuerda suspender la sesión.

Se marchan los diputados á los pasillos  
y queda desierta la Cámara.

**Los voluntarios catalanes de la guerra  
de África.**

Se presentaron en el Congreso los vo-  
luntarios catalanes, vistiendo el traje que  
usaron en la gloriosa campaña de África.  
Al enterarse los ministros de Goberna-  
ción y Fomento de tan interesante visi-  
ta, salieron apresuradamente á recibir-  
los, penetrando todos en el salón de mi-  
nistros de la Cámara popular. Después  
los catalanes pasaron á los salones del  
presidente, dispensándolos el señor mar-  
qués de la Vega de Armijo una acogida  
afectuosa.

Recorrieron poco después los catalanes  
todas las dependencias del Congreso, y  
llegaron al salón de Conferencias, siendo  
rodeados de políticos y periodistas, ha-  
ciéndose general la conversación.

En el momento se presentaron en el  
indicado salón los Sres. Moret, Salmerón  
y Canalejas, que saludaron á los heróicos  
supervivientes del tercio de volunta-  
rios catalanes de la guerra de África, es-  
trechando sus manos.

El Sr. Moret acompañó á los catalanes  
al *buffet*, en donde les obsequió con café  
y licores.

El Sr. Vincenti ha dispuesto que todos  
los gastos que origine la estancia de los  
voluntarios en Madrid, y mismo que los  
del viaje, sean de cuenta del Ayunta-  
miento de la capital de España.

**Viajes de S. M. el Rey á Berlín,  
Viena y Munich.**

A las siete y cuarto acudieron, en la  
tarde de ayer, las clases de etiqueta, des-  
pidiendo á S. M. el Rey en el Palacio de  
la Plaza de Oriente, y á las ocho de la  
noche salió D. Alfonso en el sudexpreso  
con el siguiente séquito:

Señor duque de Sotomayor, jefe supe-  
rior de palacio; general Bascarán, jefe  
interino del cuarto militar; el Sr. Gallón,  
ministro de Estado, y su hijo D. Eduar-  
do; los ayudantes Sres. Gómez Jordana,  
Balseiro y conde de Aybar y del Grove;  
jefe del gabinete diplomático, Sr. Piña;  
médico de Cámara, Sr. Ledesma, y un  
consejero designado para acompañar al  
señor ministro de Estado, llamado Herr  
Bulovo.

El Sr. Palomino, subinspector de los  
reales palacios, va con la comitiva regia  
hasta la frontera alemana.

Toda la familia Real, el Gobierno, au-  
toridades civiles y militares, comisiones  
de todos los cuerpos y altos empleados  
de los ministerios, presidentes de ambas  
Cámaras y muchos senadores y diputa-  
dos bajaron á la estación del ferrocarril  
del Norte para despedir á S. M. el Rey,  
que abrazó á su egregia madre, hermana,  
el Príncipe viudo de Asturias y á su tía  
la Infanta Doña Isabel.

La plana mayor de conservadores y li-  
berales dieron vivas al Monarca al poner-  
se en marcha el tren real.

Desde la Puerta del Príncipe á la calle

EL AVISADOR NUMANTINO  
EL PERIODICO DE MAYOR  
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

CRÓNICA  
RADICALISMO NECESARIO

Al comenzar a escribir estas cuartillas  
me vino a la memoria un artículo, ó por  
mejor decir, una crónica publicada en *El*  
*Liberal*, de Madrid, á primeros del mes  
de Octubre, á cuyo pie se percibía la  
autorizada firma del insigne novelista  
Joaquín Dicenta. Y al recordar este tra-  
bajo, producto natural de la ilustración,  
del estudio, de la experiencia de su autor,  
experimento una satisfacción inmediata,  
satisfacción, al comprender, al descifrar  
aquellas afirmaciones tan rotundas, aque-  
llas excitaciones tan nobles, tan justas,  
tan bienhechoras, tan laudables; aquellos  
asesamientos tan elevados, tan dignos,  
tan desinteresados, tan lógicos, expresa-  
dos con palabra docta, sencilla, correcta,  
y en aquellas líneas, desprovistas de  
adorno, no indique realidad, exactitud,  
de atención, se percibe sobre todo  
la intención, el deseo del cronista, inten-  
ción grandiosa, ideal, bella, porque gran-  
diosa, ideal y bello es cuanto conduce á  
la extirpación pronta, repentina, de lo  
que por miras ambiciosas y dañinas se  
opone al progreso, á la civilización, al  
bienestar, á lo que impide el desenvolvi-  
miento de la regla jurídica, sociológica y  
moral.

Dicenta, escritor de una importancia  
insustituible, escritor incansable, crítica-  
do en el artículo á que aludo el matonismo  
madrileño y nacional.

En algo se asemeja mi propósito. El  
matonismo, pero seamos valientes de veras.  
Nos detengamos en el matonismo de  
esta especie, pero seamos valientes de veras.  
Nos detengamos en el matonismo de  
esta especie, pero seamos valientes de veras.  
Nos detengamos en el matonismo de  
esta especie, pero seamos valientes de veras.



de Bailón y cuesta de San Vicente, se extendía bastante gente. D. Alfonso llegó esta mañana a San Sebastián, en donde permanecerá hasta mañana sábado por la noche que saldrá, continuando su viaje. Se ha pedido especial autorización a Roma para celebrar misa en la capilla de Miramar en la noche del sábado y antes que D. Alfonso abandone a España. Desde Handaya marchará el egregio viajero directamente a Awicourt (frontera alemana) en tren especial, llegando a dicha frontera pasado mañana domingo, a las diez y media de la noche. En la estación fronteriza esperará a D. Alfonso XIII el tren imperial que ha de conducirle a Berlín, llegando a esta capital el próximo lunes, día 6, a las tres de la tarde. En Berlín permanecerá hasta el día 12, llegando a Viena el día 13 y el 16 saldrá para Munich en donde estará el 17 y el 18, día en que marchará a París, en donde permanecerá hasta el 22 ó el 23, regresando a España. Fiestas en Berlín. Es sugestivo el programa de fiestas que se preparan en Berlín con motivo de la visita del Rey de España a la capital de Alemania. El día 6, será recibido en la estación por el Kaiser y el Gobierno, embajada y comisiones. La comitiva regia atravesará las grandes vías de Berlín, hasta llegar a la puerta histórica de Brandeburgo, que se encuentra ya elegantemente decorada. El burgomaestre y los representantes del Ayuntamiento darán a D. Alfonso la bienvenida. Continuará el cortejo por la hermosísima vía Unter den Linden, profusamente engalanada, lo mismo que sus santuosos edificios por banderas y estandartes. Agrupados bajo estos estandartes respectivamente salutarán al monarca las Corporaciones oficiales y particulares, penetrando la comitiva en el Palacio imperial. Las tropas no forman por las calles, porque en Alemania no hay tal costumbre, bastando la policía para conservar el orden. A las ocho de la noche banquete de gala en Palacio en honor de D. Alfonso XIII. El día 7, jura de banderas por los nuevos reclutas. Almuerzo con el Kaiser en el casino de oficiales. Por la tarde recepción en Palacio, comida en el mismo, a la que solo asistirán D. Alfonso y los miembros de la familia imperial. Por la noche función de gala en la Opera imperial. Día 8. D. Alfonso emplea a la mañana en visitar al Príncipe Enrique de Prusia, al canciller, ministros, etc. Almuerzo en Palacio, marchando con la Corte imperial de cacería a Döberitz, en donde será de rigor que los cazadores se presenten de frac rojo. De regreso de la cacería dejarán a don Alfonso y su séquito en el palacio de Potsdam. Día 9. Por la mañana D. Alfonso se trasladará a Magdeburgo, pasando revista al regimiento del que es coronel honorario, visitará la población y almorzará en compañía de los oficiales de su regimiento en el casino de los oficiales. Se reunirá en aquel día el Kaiser con D. Alfonso, partiendo juntos para Hannover, comiendo ambos monarcas en el casino de los oficiales del regimiento de lanceros. Por la noche función de gala en el teatro de Hannover. Don Alfonso y el Kaiser pernoctaron en el palacio de Hannover. Día 10, espléndida cacería de jabalíes en el bosque de Springe, en donde se almorzará, ó en el castillo allí enclavado. Por la noche regreso a Berlín, gran comida en la Embajada de España, con asistencia de D. Alfonso, su comitiva, el canciller Balow y el personal de la Embajada. Terminada la comida, D. Alfonso regresará a Potsdam a dormir. Día 11, revista militar en Potsdam, cacería en Villpark (parque de Potsdam). Función de noche en el salón residencial de D. Alfonso, en Potsdam, y banquete en el Neues Palais. Día 12, jura de banderas de los reclutas en Potsdam. SALIDA DE D. ALFONSO XIII Y SU SÉQUITO PARA LA CAPITAL DE AUSTRIA Fiestas en Viena. Marchará a buscar a Berlín el tren imperial, llegando a Viena D. Alfonso y su acompañamiento el día 13 del mes actual. Recibirá en la estación al monarca de España el emperador Francisco José y los archiduques, formando en la carrera hasta el palacio Hofburg tres divisiones. Visitas de D. Alfonso a los archiduques, al presidente del Consejo de ministros y a los embajadores de las potencias, dejándole tarjeta. A la una de la tarde, almuerzo en la Embajada española. A las cinco de la tarde, recepción del cuerpo diplomático en el Palacio Hofburg. A las siete y media banquete de gala en el mismo palacio. Día 14.—Cacería en Voessendorf. A las seis, comida íntima en las habitaciones de Alejandro, y a las siete representación en el teatro de la Opera. Día 15.—Cacería en Schlowitz (Moravia) y en una propiedad del Archiduque Federico, con asistencia del Emperador, regresando a Viena a las diez de la noche.

Día 16.—Visita por la ciudad, almuerzo en el palacio Federico, y representación teatral en el castillo imperial de Schoenbrunn. Día 17.—Por la mañana, ó acaso el 16 mismo por la noche, marchará D. Alfonso XIII a Munich. El posible que D. Alfonso visite el Ayuntamiento de Viena, el colegio Teresiano, donde estudió su augusto padre D. Alfonso XII y la Escuela Imperial de Equitación. D. Alfonso XIII seguramente será nombrado coronel de uno de los regimientos austríacos. En Munich, capital de Baviera, residencia de la Infanta D.ª Paz, tía de don Alfonso XIII y de su esposo el Príncipe de Baviera, se preparan también grandes festejos en honor del Soberano de España. Noticias. Entre los Sres. Montero Ríos, López Domínguez y marqués de la Vega de Armijo, suman ascensos treinta y dos años de edad. —De nuevo la Lotería Nacional ha favorecido a Soria con un premio de 1.500 pesetas, en el número 36 193. Mucho nos alegramos. —A nuestro querido amigo y compañero D. Fernando Soldevilla, exdiputado a Cortes, redactor de La Correspondencia de España y jefe de la sección de Beneficencia del ministerio de la Gobernación, ha sido agraciado por el Gobierno francés con la encomienda de la orden de Nichan Iftichar. Que sea enhorabuena. —Ha llamado poderosamente la atención estas palabras del general señor Weyler en el acto de tomar posesión de la cartera de Marina: «Yo creo que estoy aquí interinamente, dijo.—He sido nombrado por sorpresa, pues si no seguramente no hubiese aceptado; pero de todos modos, en el tiempo de mi permanencia en esta casa, haré cuanto de mi parte esté en favor de la Marina. —Han sido capturados doce individuos de la partida del Vivillo. —E Gobierno abonará tres pagas por el naufragio a todos los tripulantes del Cisneros. Al llegar los indicados tripulantes al Ferrol el pueblo los abrazaba, desarrollándose escenas tristísimas. —Con fecha de ayer telegrafían de Londres que en Odessa (Rusia) continúan los fusilamientos en las calles, tirando los huelguistas sobre las tropas desde ventanas y tejados. Hay más de 200 muertos. En Varsovia la multitud puso en libertad a los presos políticos, rompiendo las puertas de la prisión. Acudieron los coacagos dando muerte a veinte manifestantes. —Del día 8 al 10 del mes actual, según ha manifestado el Sr. Conde de Romanones, se reunirá de nuevo la Conferencia ferroviaria, discutiéndose los informes de las ponencias en que aparecen divergencias de criterio. Era de esperar después del tiempo transcurrido. —Piensa el Gobierno que pasado mañana sábado quedo constituido el Congreso, jurando en aquel día los diputados a fin de que el próximo lunes comience el debate del Mensaje. Será bastante difícil. —En el momento que se constituye el Congreso será leído el proyecto de ley de Presupuestos. —La prensa democrática pide al Gobierno, al igual que se hizo en París, al renudar sus sesiones la Cámara de diputados, conceda una amplia amnistía para todos los delitos políticos, conmemorando de esta manera el éxito del viaje de Mr. Loubet a España. —Los soberanos de Alemania e Italia han felicitado al Czar de Rusia por la publicación del manifiesto imperial. —El día nublado; pero tibio. No hay otra cosa. Suyo affmo. EL CORRESPONSAL. LA REVOLUCIÓN EN RUSIA Veinte millones de obreros en huelga. Rusia, la autócrata, desde la paz de Portsmouth, se encuentra revolucionada por los insistentes trabajos de los comités socialistas. La serie de asesinatos, fusilamientos, incendios, descarrilamientos y de víctimas producidas por las bombas, ha degenerado en la huelga de veinte millones de obreros intelectuales y materiales. En el gran imperio moscovita los trenes no andan y las compañías ferroviarias alimentan a 30.000 viajeros que se encuentran detenidos en las estaciones. No existe alumbrado público, se vuelcan los tranvías, se saquean las tiendas, se declara en huelga la flota del mar Negro, se asesinan en Odessa a los almirantes Telukhine y Birliet, se saquean los depósitos de alcohol pertenecientes al Estado, y se habla de la confirmación de que el general Trepof ha sido asesinado. Rusia adeuda en estos momentos más de doce mil millones de francos a varias naciones de Europa, y la leyenda misteriosa relacionada con la conferencia que celebraron Nicolás II y el Emperador Guillermo de Alemania, no parece confirmarla de ayudar al Kaiser a los moscovitas para exterminar a los revolucionarios. Ante el impetuoso arroyo de tantas alarmas y asesinatos el Emperador de Rusia ha nombrado al Conde de Witte primer ministro, cuando son gravísimas las noticias que llegan a Londres, de Polonia, Crimea y Finlandia. A todo esto, y ante el cuadro sangriento que ofrecen las más populosas ciudades del imperio ruso, se dijo que sería proclamada la Constitución. Manifiesto imperial. Este manifiesto dice: «Nos Nicolás, por la gracia de Dios, empera-

dor autócrata de todas las Rusias, Zar de Polonia y gran duque de Finlandia, declaramos a todos los fieles súbditos, que los disturbios y agitaciones de nuestra capital y de nuestros otros lugares del Imperio, llenan nuestro corazón de gran dolor. La felicidad del Soberano de Rusia está indisolublemente ligada a la de su pueblo, y el dolor del pueblo es el dolor del soberano. Las agitaciones actuales pueden producir profunda desorganización nacional y amenazas para la integridad de nuestro Imperio. Nos imponemos al Gobierno, cuyo deber es llenar como sigue nuestra inflexible voluntad. El Gobierno debe abstenerse de toda intervención en las elecciones de la Duma, por que urge realizar el deseo de poner en práctica el ukase del día 25 de Diciembre de 1904, el mantenimiento de sus prestigios y el de la confianza en sus labores. El Gobierno tampoco debe reaccionar nunca contra las decisiones de aquella colectividad mientras no se aparten de la grandeza histórica de Rusia. Debe igualmente identificar sus ideas con las de la gran mayoría de la sociedad, no supeditándose a ecos de grupos ni a clamores de pequeñas fracciones. Importa mucho llevar a término la reforma del Consejo del imperio sobre la firme base de un puro principio electoral. La actividad del poder debe estar englobada en los principios siguientes: Rectitud y sinceridad en la continuación de la libertad civil y establecimiento de sus garantías. Aspiración a que se separen las leyes de exclusivismo. Concordancia y uniformidad en todas las decisiones del Gobierno. Anulación de las medidas represivas contra los actos que manifiestamente no amenacen a la sociedad ó al Estado. Necesitas tener fe en la táctica política, y para esto hace falta: 1.º Otorgar al pueblo el fundamento inquebrantable de la libertad cívica, basada en la real inviolabilidad de las personas, en la libertad, de las conciencias y en el exacto concepto de las dos palabras, reunión y asociación. 2.º Suspender las elecciones ordenadas anteriormente para la Duma, con objeto de llamar a las clases que ahora están privadas de derechos electorales; y 3.º Establecer como regla inquebrantable en que ninguna ley pueda hallarse en vigor, sin que la haya aprobado la Duma, a fin de que los nombrados por el pueblo tengan posibilidad de ejercer una vigilancia efectiva en los actos de las autoridades constituidas. Invitamos a todos los fieles hijos de Rusia a recordar sus deberes para con la patria y a ayudar a que cesen los disturbios, aplicando como Nos todas sus fuerzas para el restablecimiento de la calma y de la paz en la tierra nativa. Dado en Peterof a 17 de Octubre (calendario Ruso) año 1905, en el octavo año de nuestro reinado. Firmado, Nicolás. Todos los periódicos publican el manifiesto leído en San Petersburgo; la multitud prorrumpió en vivas a la libertad y vivas a la amnistía. El pueblo fraterniza con los soldados, que ya se han retirado a los cuarteles. Rusia alcanzará en la Duma la representación de sus deseos por medio de la Constitución que significa el manifiesto imperial. J. L. G. LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO La opinión pública.—Las elecciones municipales. Acabo de recibir un volante autorizado por D. Santiago Ceberio, Secretario del Ayuntamiento de Soria, por el que se convoca a la asamblea general de Secretarios, la cual ha de tener lugar en la capital de la provincia el día 7 del próximo mes de Noviembre; otra citación recibo del Sr. Presidente de la Sección con el fin de tomar los acuerdos entre los compañeros de la misma para cuanto interesa a la clase secretarial. No he vacilado un momento en tomar la pluma para demostrar la poca importancia que han tenido las últimas asambleas (por lo que toca a la Asociación del Secretariado Sorianco) ni puedo pasar sin manifestar el decaimiento de la misma, que con tanta animación principiaron a funcionar en los primeros años de su vida. Y como quiera que el autor del presente escrito desea ingresar en dicha asociación, quiere antes de solicitar el concurso saber si está ó no al corriente de sus cuentas, por lo que se ha servido interesar de los socios que pertenecen a aquella, y con anterioridad a esta fecha, e interrogándoles sobre las preguntas siguientes: ¿Se han cumplido los acuerdos tomados en las últimas asambleas celebradas en la capital de la provincia? ¿Se han satisfecho las cuotas correspondientes a todas las viudas de aquellos nuestros compañeros de profesión? ¿Se ha cumplido lo estatuido en el número 11 del artículo 20 del reglamento porque aquella se constituyó? Y me han contestado: ¡Todo menos eso! Mucho se ha escrito y hablado respecto de este punto, pero nada se ha conseguido, y continúan diciendo: el que más dinero ha pagado más ha perdido. Ahora bien; cuando una entidad, sea de la clase que quiera y se rija por el estatuto que fuere, adquiere una obligación, desde el momento en que queda constituida, de conformidad con lo que disponen los arts. 1.033, 1.090 y 1.113 del Código civil vigente, no queda extinguida sino por una de las causas que enumera el 1.136 del mismo cuerpo legal. De forma, que según los individuos de referencia, estamos en igual puesto que estábamos hace algún tiempo. No censuro quién sea la causa de tal anomalía, si los de arriba ó los de abajo; lo que sí digo es que si algún individuo quiere ingresar en la Asociación, no debe verificarlo, interin no se ponga al corriente ésta del debe y haber que tenga, cobrando y pagando a quien corresponda y entonces podrá ingresar el que lo considere oportuno, de lo contrario puede decirse que para iniciar una Asociación y fracasar al poco tiempo de su constitución mejor hubiera sido no haberse acordado aun los iniciadores de tal proposición, porque en este caso no tendrían que decir los socios que si tú has pagado más ó menos dinero que yo; y por último, esas infelices viudas que al fallecimiento de su esposo no les quedó otro recurso ni amparo que las 1.000 pesetillas con que atender a la manutención de sus hijos y a las necesidades más perentorias, no dejan de exclamar: ¡Cuándo nos satisfarán lo que en conciencia y en derecho nos corresponde y es nuestro! Próximo está el día de la asamblea. ¿Se discutirá algo sobre el particular? No lo sé. Lo que sí creo conveniente advertir a los individuos que concurrán a ella rueguen a la Junta directiva, liquide cuentas, cobrando y pagando a quien corresponda, y una vez normalizada la situación en que se encuentra pedir la disolución de la misma ó su continuación, pero sin infringir su Reglamento porque se constituyó, llevando con todo el rigor de la ley los acuerdos que se adopten, porque ninguno me negaráis que se no verificado como queda dicho es lo mismo que un juego de caicos que de lo que dicen hoy mañana no hay nada,

porque siempre que las palabras, acuerdos y escritos no coinciden con los hechos, es mucho peor que si nada se hubiese hecho. PEDRO MARTINEZ DEL CURA. (Se concluirá). Rogamos a los subscriptores que no hayan abonado su subscripción para el año actual, tengan la bondad de renovarla lo antes posible y por el medio que juzguen más conveniente a sus intereses, libranzas de la prensa ó del giro mutuo, cartas-órdenes, etc., pues de lo contrario nos veremos obligados a remitir los recibos de sus descubiertos a personas que los hagan efectivos en el domicilio del autor y éste tendrá que abonar un diez por ciento de aumento sobre la cantidad que ustedes, que es la comisión que concedemos a nuestros correspondientes. Candidatura popular LA REUNION PUBLICA A pesar de la inclemencia del tiempo y de lo extraviado del local de la Sociedad de obreros en donde el jueves último se celebró la reunión pública, acudió buen número de personas, en las que dominaba el elemento obrero. Dió principio el acto presidiendo el Sr. González, en representación de la Cámara de Comercio, acompañado de los señores Zapatero por la Sociedad de Obreros, Borque por la Sociedad de Labradores, Ruiz (D. B.) por el Casino de Numancia, Marco (D. A.) por el Circulo de la Amistad, Martialay (D. M.) por el Centro Republicano, Rioja por Noticiero de Soria, Posada por La Provincia, y Las Heras por EL AVISADOR NUMANTINO. El Sr. González leyó un breve discurso en el que empezó dando las gracias a cuantos acudían a aquella reunión; y después hizo constar que a la Cámara de Comercio no correspondía en aquella cuestión otro honor que el de haber sido la iniciadora de la idea nacida del pueblo de estar representado en el Municipio por personalidades de reconocido patriotismo e independencia y que la designación de estas personalidades se había hecho inspirados en los deseos generales por todos los individuos que en la presidencia le acompañaban. Dió a conocer los nombres de los candidatos que se proponían, que por orden alfabético son los siguientes: D. Angel de Nicolás. D. Bernardino Ridruejo. D. Bonifacio Monge. D. Daniel Gil. D. Gil Manrique. D. José Morales Orantes. D. Ramón de la Orden. Si con esta designación estaba conforme el pueblo, pedía la ayuda y cooperación general para poder conseguir el triunfo, pues, dijo, que esto es obra de todos y particularmente no lo es de ninguno. Manifestó que el puesto de honor y de sacrificio que a los señores propuestos se les ofrecía, abrigaba la esperanza de que había de ser aceptado, pues antes de la conveniencia personal existe en ellos el patriotismo y no en vano eran considerados como hijos amatantísimos de esta tierra. Apenas se concluyó la lectura del discurso, el Sr. Lapuente pidió la palabra para decir que entre los nombres que se habían citado no había ninguno que pudiera considerarse como representante en el municipio de la Sociedad de Obreros, y el Sr. Presidente manifestó que no se había pensado en llevar representantes de ninguna entidad, sino representantes del bien general que su gestión a todos había de beneficiar por igual. El Sr. Posada, afirmando esto mismo con gran elocuencia, y explicando extensamente los propósitos de la comisión, fué interrumpido varias veces por nutridos aplausos. Hablaron los Sres. Villanueva, San Martín, que manifestó sus simpatías y entusiasmo por lo que trataba de realizarse, como ya lo había hecho en la sesión preparatoria que se celebró anteriormente en la Cámara de Comercio cuando se acordó convocar a las demás entidades, en la que hizo constar que él particularmente no aspiraba a obtener ningún cargo del Municipio por desempeñar en la actualidad y ser incompatible el de magistrado suplente de esta Audiencia. El Sr. Zapatero pronunció algunas palabras que no fueron del agrado de la mayoría de los concurrentes y los Sres. Rioja, Del Río y Granados que hablaron en pro de la realización del proyecto; el Sr. Granados, haciéndose intérprete del público, dió las gracias a la comisión por haber tan acertadamente designado a los candidatos que se proponían para ser representantes del pueblo en el Municipio. El Sr. Presidente para definitivamente saber si era aprobada la candidatura popular propuso que los que estuviesen conforme con ella pusieran de pie y los que no que permaneciesen sentados, y en aquel momento levantóse, con muy rarísima excepción, todo el público, con lo cual se terminó aquel acto en medio de un orden perfecto. Impresiones. Las generales en la capital no pueden ser más optimistas, y con cuantos individuos hemos tenido ocasión de hablar de

este asunto, hemos podido observar que ha sido bien acogida la designación de dichas personalidades. Nos consta también que algunos partidos políticos, lejos de oponerse a las aspiraciones del pueblo, los secundarán con entusiasmo, cuya actitud merece grandes elogios. Visita de cortesía. Anoche algunos individuos de la Comisión, en nombre de todos, en vez de visitar a los candidatos designados. De los que fueron visitados se sacó impresión de que si no hay un que no nada é incomprendiblemente se niega aceptar el honor cargo que el pueblo quiere darle, sacrificarán su conveniencia particular por defender los intereses generales, y creemos que no habrá nada que obre si eche la responsabilidad que los nobes deseos de su pueblo puedan realizarse. INVID DE ESTA TENTACION. La diferencia entre el precio de las Píldoras Pink y el precio de un medicamento barato ordinario puede decirse poca cosa para otros, unos cuartos; a lo más. Sin embargo, semejante diferencia representa para una persona sana una diferencia importantísima. Que nadie se deje tentar ni seducir por esta diferencia! Un medicamento que cura y restablece la salud perdida es un medicamento barato. Este medicamento que parece barato pero que cura, viene a ser al fin y al cabo, mucho más caro. Las Píldoras Pink curan, y curan muchas veces, por no decir siempre, lo mismo que los demás pretendidos remedios se han mostrado impotentes. Dichas Píldoras dan fuerza, apetito, buenas digestiones, un buen estómago. Ellas tonifican el sistema nervioso, reparan los desgastes causados al organismo por los excesos de trabajo y las fatigas, hacen desaparecer las jaquecas y los dolores, y después de haber arreglado todo el organismo, aseguran al enfermo un estado tranquilo y reparador. La Señora Dolores García; Barcelona, calle de Balmes, 122, 3.º, 1.º, escribe: «Padezco, hasta dos años, de anemia y flaqueza general, de un modo tan pronunciado, que me hallaba en un estado de prostración. Había perdido por completo las fuerzas y el apetito. Pasaba las noches sin dormir, y no podía trabajar ni mucho menos en consecuencia del insomnio. Yo me sentía en todo el cuerpo. Al mismo tiempo, tenia muchas dolencias y frecuentes. He tomado de Píldoras Pink, y poco tiempo después de haber empleado este medicamento, volví a encontrar mi salud perdida.» Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cinco pesetas la caja y veintidós pesetas las seis cajas. ATENCION INFORMACION DE MERCADOS El aspecto general del mercado es semejante al de los Puestos, el siguiente: «Un violento temporal de vientos y lluvias presentado con brusquedad ciclónica, en la mañana de la estación, en la mayor parte de las regiones de España, ha venido a favorecer completamente las operaciones de la agricultura en algunos puntos se presentaba por la falta de agua. Afortunadamente, las lluvias han sido generales, por lo menos al Suroeste de nuestra Península. «Última grande ha sido el viento que ha soplado con desusada violencia, que ha puesto término al temporal de lluvias, que necesarias son para los labores agrícolas de esta época del año, siquiera sea más que impedir las heladas tempranas que tanto hacen a las raíces cuando no tienen todavíase suficiente vigor. Respecto a los mercados trigueros, se han mantenido en alza con firmeza en los castellanos; sin duda para impedir que la venta se venda a menos de 1175 pesetas, que es el precio más general hoy. Confirma esta creencia nuestra el hecho de que los negociantes castellanos, lo poco que compran en Castilla lo envían a Madrid, perdiendo el mismo precio que ellos cobran antes. PRECIOS DEL TRIGO.—Atrévola, 47 pesetas fanega.—Barcelona, 52.—Riósca, 48.50.—Valladolid, 46.50.—Salamanca, 46.50. SORIA.—Precios del mercado del día 10 de Octubre: Trigo puro, fanega, 10,75 pesetas; común, 10,50; cebada lalla, 6; caballar, 5; avena, 5; yerros, 10; guijas, 8,75; nueces, 1,40; y patatas, arroba, 0,70. ALMENAR.—Precios del mercado celebrado el día 1: Trigo puro, fanega, 10,25 pesetas; común, 10,00; cebada lalla, 6,75; caballar, 5; avena, 5; yerros, 9,50; guijas, 7,50; nueces, 1,20; y patatas, arroba, 1. BERLANGA DE DUERO.—Precios del mercado del día 2: Trigo puro, fanega, 11,25 y 11,75 pesetas; común, 10,75; cebada lalla, 7,50; avena, 5,25; yerros, 10; guijas, 8; nueces, 1,25; y patatas nuevas, arroba, 0,70. MEDINACELL.—Precios del mercado celebrado el día 2: Trigo puro, fanega, 11,50; común, 11,25; cebada lalla, 7,50; caballar, 7,25; avena, 5; yerros, 10,25; nueces, docena, 1,20; y patatas, arroba, 1. GOMARA.—Precios del mercado del día 2: Trigo puro, fanega, 11 pesetas; común, 10,75; cebada lalla, 7,50; caballar, 7,25; avena, 5; yerros, 9,50; guijas, 8; nueces, 1,25; y patatas, arroba, 0,70. SAN PEDRO MARRIQUE.—Precios del mercado celebrado el día 30: Trigo puro, fanega, 10,50 pesetas; común, 10,25; cebada lalla, 7,50; caballar, 7,25; avena, 5; yerros, 9,50; nueces, docena, 1,10; y patatas, arroba, 0,90.



ALMAZAN.—Precios del mercado del día 31: Trigo puro, fanega, 11 pesetas, común, 9,50; cebada, 8,00; cebada lafla, 7,50; caballar, 7,00; avena, 5; yeros, 10,50; guijas, 10; huevos, doce, 1,20, y patatas, arroba, 0,90.

Table with 2 columns: Precios de las harinas en la FABRICA ELECTRICA DE SORIA. Saco harina FB... 37, Arroba FB... 450, FFF... 425.

Ecos y noticias.

La Junta local de Instrucción pública de esta capital, en vista del buen resultado obtenido en la enseñanza, ha concedido un amplio voto de gracias a las competentes profesoras de la escuela municipal de niñas Srías. Gregoria Garganta, Constanza Iglesias, Josefa Bañerero, Agueda Atienza y Carmen Trejo.

Han presentado la renuncia de sus cargos los maestros D. Acisclo Martínez, de Rejas y D. Angel de León, auxiliar de Berlanga de Duero.

Según nos comunican de Almazán el mal tiempo reinante es causa de que se halle desanimada la feria que aquella villa celebra en esta fecha, con el consiguiente disgusto del comercio y de los feriantes.

El jueves último falleció en nuestra ciudad el honrado artesano D. Gumersindo Martínez, hermano de nuestro estimado amigo D. Ruperto a quien, así como a su demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Se halla entre nosotros, y conocido escultor D. Emilio Molina Payés, que saldrá para su residencia de la Corte el próximo martes.

Los nombramientos de maestros interinos para esta provincia hechos por el Rectorado del distrito Universitario, son los de Doña María Chico, para Torralba de Arce; D. Pablo Moreno, para Puebla de Ece; D. Dionisio Conrera, para Santaballa y D. Mariano Cervero, para San Esteban.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Cameros, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas, se halla vacante y pueden solicitarla los que aspiren a obtenerla, durante el plazo de un mes.

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública, inserta en la Gaceta del 31 de Octubre último, se dispone que las vacantes de plazas que ocurran antes de la fecha señalada para las oposiciones, se acumulen a las anunciadas y puedan adjudicarse, ampliando el número de plazas.

Se ha declarado la enfermedad variolosa en obra de Fresno de Carucena.

En Almazán la Guardia civil detuvo días pasados a varios vecinos de aquella villa que se hallaban jugando a las chapas en una plaza pública.

Uno de estos días llegará a la villa de Almazán, donde definitivamente, piensa residir el estimado médico cirujano Sr. Rufiz García, que actualmente se encuentra en Barcelona, siguiendo instrumental para su gabinete, siendo esta la causa de que todavía no se halle hecha su instalación.

Durante el tercer trimestre del año actual se ha celebrado en esta provincia 25 juicios verbales por infracción de la ley de caza en los cuales fueron condenados veinte y absueltos cinco de los denunciados.

Están vacantes las secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Matasejún, dotadas con 400 pesetas anuales y derechos de honorarios, y podrán solicitarlas dentro del plazo de quince días.

Por diez céntimos.—En Vozmediano surgió una cuestión el domingo último entre Angel Nativoli é Inocente Beamonte por que le habían negado a pagar diez céntimos sufragar los gastos de vino y cuerdas de las guitarras que se habían hecho durante la noche en que pasaron la tarde.

El agresor se dio a la fuga y fué detenido a las diez de la mañana del lunes en su domicilio por la guardia civil del puesto de Yangunas, y el culpable fué entregado al Juez de instrucción del partido, convicto y confeso.

Por un error de información digimos en nuestro último número que se hallaba invadida la epidemia variolosa el ganado lanar de esta provincia.

Recibimos una carta de nuestro estimado amigo D. Ignacio Ledesma, de dicho pueblo, que nos ruega rectifiquemos la noticia asegurando su inexactitud.

Recordará que hace algún tiempo corrió por los periódicos una información según la cual existían en Filipinas muchos prisioneros de guerra.

Respecto a este asunto he aquí lo que dice la correspondencia de Manila: «Unos verdaderos pena he leído aquí los periódicos que se hacen eco de lo que dice el Sr. José Martínez Caballero ha dicho ahí que la existencia en Filipinas de prisioneros de guerra es digna de reparar en estas líneas».

En la lista en este Archipiélago no hay un solo español desde hace cinco años, y esto es una prueba de más que el gobierno casti-

dustría que con tal cinismo propagan esos infundios sino otro objeto que sacar el dinero a los incautos.

El corresponsal de El Imparcial en Manila, que suscribe estas líneas, califica de infame patraña cuanto ha propalado ahí el llamado Martínez Caballero y aconseja a esa prensa no haga caso de semejantes historias para no incurrir en el ridículo del que las exhibe.

Se ha dispuesto por Real orden recientemente publicada en la Gaceta de Madrid que se consideren equiparados a los ayuntamientos en propiedad los nombrados por acuerdo de los claustros de los Institutos.

El Director de este Instituto general y técnico, nuestro estimado amigo D. Gregorio Martínez, ha dado cuenta a la superioridad de no haberse presentado a tomar posesión del cargo de Ayudante para la Sección de Letras de dicho centro D. Honorato Castro.

En este Gobierno de provincia se ha tenido noticia telegráfica de la salida de S. M. D. Alfonso XIII para Alemania.

Cifras dolorosas.—Es muy elocuente la estadística que acerca de la producción agrícola ha dado a luz recientemente la Dirección de Agricultura del ministerio de Fomento.

Dadécies de ella que nuestra producción es la más exigua de todas. Cada hectárea de terreno produce en España de cinco a siete hectolitros de trigo, en Francia 20, en Bélgica 22.

En Francia se ha duplicado la producción agrícola en treinta años; Alemania produce 330 millones de kilos de trigo y 529 de cebada más que hace quince años.

Alemania consumió 501.000 toneladas de nitrato de sosa; Francia 281.789; Bélgica 155.000; España 10.000.

En España, de 50.703.600 hectáreas de extensión que tiene el suelo español, dos millones y medio son dedicadas al cultivo, siete millones se dedican a montes y 20 millones de hectáreas están incultivadas, pudiendo ser explotadas con mucho beneficio.

Estas estadísticas apenan el ánimo, y fuera motivo bastante para avergonzarse de ser español, si no estuyera en nosotros tan arraigado el amor patrio.

Ha sido puesta a disposición del Sr. Juez de Instrucción del Burgo de Osma la joven Nicolsa Encabo Muñoz, de 19 años, residente en Orillares y autora de una estafa cometida en el comercio de D. Emilio Marco, de aquella villa.

Según telegrama recibido se encuentra gravemente enferma en Badajoz la madre de nuestro amigo el oficial del Gobierno civil D. Antonio Carbonell.

Desearíamos de veras que su mejoría, y que las nuevas noticias sean satisfactorias para nuestro amigo.

Para los ganaderos trashumantes.—La compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha sido autorizada para que la condición sexta de la ampliación a la tarifa especial número 15, pequeña velocidad, destinada al transporte de ganado lanar ó cabrio trashumante, se considere modificada en los siguientes términos:

«En cada tren, además del número de jaulas que pida el remitente, se pondrá a su disposición un vagón, tanto a la ida como al regreso, para conducirles gratis doce conductores ó pastores con sus latos, ropas y útiles, así como las caballerías y perros que necesite.

«Cuando el número de conductores exceda de doce, los restantes, a razón de seis por cada 1.000 cabezas, y siempre que vayan en el mismo tren que los demás, abonarán el precio correspondiente a la tarifa especial de jornaleros, pero prescindiendo del mínimo de diez asientos que en esa tarifa se establece.

«Los pastores podrán viajar en el vagón adicional ó en el furgón del conductor, quedando entendido que aquellos a quienes se concede el transporte irán provistos de un pase, y que dicho pase está sujeto al impuesto que corresponde al tesoro por los billetes ordinarios de tercera clase.

«El impuesto del tesoro lo abonará el ganadero en el momento de recibir el pase.

«Esta nueva condición ha empezado a regir el 20 de Octubre próximo pasado.

«Cuando debuta un actor y la emoción le cohibe, vuelve a adquirir el valor si ve que el apuntador usa Colonia de Oriva.

Suicidio de un fenibano.—En Lieja se ha suicidado un fenibano.

Trátase de un desdichado que se exhibía en una barraca de la feria en clase de hombre monja.

Era un verdadero esqueleto, y como tal tenía descarnados brazos y piernas. Medía un metro cuarenta centímetros, y pesaba 27 kilogramos.

Había nacido en Sologner (Francia), y se llamaba Domingo Castagna.

El pobre hombre no llevaba a gusto su rareza física. Le atoraba la tristeza, y la admiración del público que le contemplaba solo servía para aumentar en él la pesadumbre de la vida.

Con tan infame motivo, el Sr. Ciria a quien se telegrafió la noticia el jueves por la tarde, salió por la noche para Vitoria.

Reciba nuestro sentido pésame a la apreciable familia del finado.

Al Comercio.—No son la antigüedad y la rutina la mejor recomendación de un Anuario, sino el método claro y ordenado en la exposición de los datos, la revisión anual de los misabundancia de noticias útiles, la buena impresión, la gran tirada que facilite a los anunciantes la mayor publicidad de sus géneros y negocios, como requieren nuestros tiempos comerciales, no estribando pues tampoco la preponderancia ni la decadencia del fin de los Anuarios en el número de éstos, sino en su calidad.

Por eso el Anuario de la Exportación y el Anuario Riera, siguiendo esta orientación de su vida próspera han acordado, al encontrarse en la senda del progreso moderno, la suma de sus poderosos elementos, haciendo de su publicación el primero para hacer entrega de su cartera al segundo, a fin de prestar los mejores servicios al Comercio y a la Industria que ahora, con doble motivo, continuará distinguiéndose con su favor el Anuario Riera, general y exclusivo de España, cuya supremacía indiscutible queda una vez más confirmada.

El día 28 de Octubre próximo pasado falleció en La Rubia el anciano Gregorio Mata a los setenta y siete años de edad.

Reciba nuestro sentido pésame su afligida familia.

Es una joven muy buena puedes creerme, Manolo; ha hecho más bien en el mundo que el propio Licor del Polo.

ANUNCIOS

SIRVIENTA.—Se necesita una que reúna buenas condiciones y para pasar la temporada de invierno en Andalucía. Para más detalles, dirigirse a la calle de Numancia núm. 16.

SE VENDEN dos mesas grandes de despacho y una estantería. Para tratar, Estudios núm. 1 pral.

SABANONES.—Desaparecen con la tintura preparada en la Farmacia y Droguería de Morales.—Se vende desde 6'25 pesetas. Collado, 6, Soria.

SE ADMITE un caballero en calidad de huésped en casa de confianza. En esta administración informarán.

PRISCILO MARTINEZ PLAZA, C. REDTOR DE Comercio.—Tiene el gusto de participar al público en general, haber instalado su despacho en esta capital, a la calle del Collado, número 21, principal, en el cual se encarga de la compra y venta de toda clase de fondos públicos, descuentos de Letras, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores del Estado en el Banco de España y de todo lo referente a su profesión.—Horas de oficina de 9 a 1 y de 4 a 7.

RELOJERIA Y TALLER DE H. PASTORA. Concesionario de dos patentes. Corresponsal de la Compañía Francesa del Grandifono.

¡POR CARIDAD! Para muchos relojeros es un verdadero triunfo hacer reparar a algunos relojes, pero hacen ver al incauto cliente, que disponen de innumerables reparaciones para cualquier reparación, y por tanto puede hacerse por muchos precios, pero recomiendo el mejor por caridad.

SE ABRIENDA una casa con horno y todos los utensilios del mismo; tiene además buen granero, corral, cuadra y dos grandes cubiertos para la leña en la calle del Instituto número 18. La persona que lo desea puede visitarse con Blas San José, en la alpargatera, Collado, 47, Soria.

Instalado conforme a los mandatos de la cirugía moderna. Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento.

SE ABRIENDA una casa con horno y todos los utensilios del mismo; tiene además buen granero, corral, cuadra y dos grandes cubiertos para la leña en la calle del Instituto número 18. La persona que lo desea puede visitarse con Blas San José, en la alpargatera, Collado, 47, Soria.

SE ABRIENDA una casa con horno y todos los utensilios del mismo; tiene además buen granero, corral, cuadra y dos grandes cubiertos para la leña en la calle del Instituto número 18. La persona que lo desea puede visitarse con Blas San José, en la alpargatera, Collado, 47, Soria.

SE ABRIENDA una casa con horno y todos los utensilios del mismo; tiene además buen granero, corral, cuadra y dos grandes cubiertos para la leña en la calle del Instituto número 18. La persona que lo desea puede visitarse con Blas San José, en la alpargatera, Collado, 47, Soria.

SE ABRIENDA una casa con horno y todos los utensilios del mismo; tiene además buen granero, corral, cuadra y dos grandes cubiertos para la leña en la calle del Instituto número 18. La persona que lo desea puede visitarse con Blas San José, en la alpargatera, Collado, 47, Soria.

SE ABRIENDA una casa con horno y todos los utensilios del mismo; tiene además buen granero, corral, cuadra y dos grandes cubiertos para la leña en la calle del Instituto número 18. La persona que lo desea puede visitarse con Blas San José, en la alpargatera, Collado, 47, Soria.

SE ABRIENDA una casa con horno y todos los utensilios del mismo; tiene además buen granero, corral, cuadra y dos grandes cubiertos para la leña en la calle del Instituto número 18. La persona que lo desea puede visitarse con Blas San José, en la alpargatera, Collado, 47, Soria.

SE ABRIENDA una casa con horno y todos los utensilios del mismo; tiene además buen granero, corral, cuadra y dos grandes cubiertos para la leña en la calle del Instituto número 18. La persona que lo desea puede visitarse con Blas San José, en la alpargatera, Collado, 47, Soria.

SE ABRIENDA una casa con horno y todos los utensilios del mismo; tiene además buen granero, corral, cuadra y dos grandes cubiertos para la leña en la calle del Instituto número 18. La persona que lo desea puede visitarse con Blas San José, en la alpargatera, Collado, 47, Soria.

SE ABRIENDA una casa con horno y todos los utensilios del mismo; tiene además buen granero, corral, cuadra y dos grandes cubiertos para la leña en la calle del Instituto número 18. La persona que lo desea puede visitarse con Blas San José, en la alpargatera, Collado, 47, Soria.

SE ABRIENDA una casa con horno y todos los utensilios del mismo; tiene además buen granero, corral, cuadra y dos grandes cubiertos para la leña en la calle del Instituto número 18. La persona que lo desea puede visitarse con Blas San José, en la alpargatera, Collado, 47, Soria.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo, u otro específico mejores que las del Doctor Pied, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

ADVERTENCIA.—Para dejar las cosas cada una en su lugar, conviene hacer constar, que la Sociedad Anónima propietaria del Anuario de la Exportación para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle a su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiera antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclaman, con su autorizada firma, el único que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad a sus marcas y productos.

SOMBRERERIA DE Habiendo recibido pánico CASIO RUIZ, el verano el surtido completo de sombreros, tanto en paja como en flexible para caballeros y niños, así como en gorras y géneros para su confección a la medida, me permito hacerles breves reseñas de ellos.

PARA CABALLERO: En paja, jipij, flexibles de pelo, lana y fieltros, desde la clase más superior hasta la más selecta. Gorras en sedas, alpacas, driles y lanillas, todo a precios económicos.

PARA NIÑOS: Completo surtido en batelerías de diferentes clases y precios. En gorras formas quepis, inglesas, ciclistas y marineras.

PARA SEÑORES SACERDOTES: Sombreros de tela de 6 a 25 pesetas uno; bonetes de morino y raso, sólidos, gorros bordados y lisos y el verdadero gerro de terciopelo plegado. Condiciones y precios excesivamente convenientes y económicos.

SOMBRERO CORDOBÉS: En pelo y lana, admitiéndose encargos a la medida, a gusto y fabricado a la vista del cliente, desde 6 pesetas en adelante.

GORRAS DE UNIFORMES para toda clase de dependencias.

Se admiten encargos para fuera de la población.—Venita al por mayor en sombreros lana, palma y tela para campo, labradores y segadores.—Se vuelven, limpian y planchan tricorrios para la Guardia civil.

AMA Con leche fresca y abundante se ofrece para criar en esta capital.—Darán razón, calle de Numancia, 57, 2.º

MADRID.—Fonda de la Corona, de Mariano de la Orden Revuelto, Carretas, 4.—LA CORONA.—Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina a la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará a los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.—Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios médicos.

Relojería Moderna de Santos Liso. Completo surtido en relojes de PARED Y BOLSILLO de las mejores fábricas a precios económicos. DESPERTADORES de varios sistemas. Relojes Roskopf patent desde 10 ptas. en adelante. RELOJES DE SENORA y cadenas de diferentes tamaños y gustos. TALLER DE SANTOS LISO Plaza de Acaña y Marqués del Vadillo, núm. 2.

El Médico-Oculista DON ANTOLIN BARRASA establecido en SORIA hace un año, sigue al frente de su consulta, calle de Marqués del Vadillo núm. 6. Se practican todo género de operaciones en los ojos, como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, extrabismos, etc., etc. Horas de consulta de 9 de la mañana a 2 de la tarde. Todo el año en SORIA, Marqués del Vadillo núm. 6.

ANEMIA palidez, desarreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, se curan rápidamente con la Hemoglobina líquida del Dr. Grau. Depósito Central: Grau y Rufill, S. en Cta.—Campo Sagrado, 24.—Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

EL SEÑOR Don Gumersindo Martínez Muñoz HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD el día 2 de Noviembre de 1905, a los treinta y cinco años de edad. DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. —R. I. P.— Su desconsolada madre D.ª Braulta Muñoz; hermanos D.ª Jacoba, D.ª Polouia y D. Ruperto; tíos D.ª Benita, D.ª Isabel y D. Tiburcio; primos y demás parientes. RUEGAN a sus numerosos amigos y relacionados se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado por cuyo especial favor les quedarán sumamente agradecidos. Soria 4 de Noviembre de 1905. SORIA.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1905.

CRITICA LITERARIA CLEMENCIA NOVELA DE C STUMBERES POR FERNÁN CABALLERO Pensar en la novela española, es pensar en un imposible. Ni nuestras costumbres, ni nuestra historia, ni nuestros nombres mismos, se prestan a ella: es un género que tendremos siempre que importar del extranjero. Estas poco lisonjeras palabras corrian hace algún tiempo como un axioma incontrovertible, y nuestros escritores rehusaban emplear su ingenio en una clase de obras que creían estéril de suyo; en una clase de obras que ni honra ni provecho podían reportar a su autor. Si esta timidez de los poetas españoles era una falta

Vertical text on the far left edge of the page, partially cut off.



**EMULSION NADAL**  
 Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfato é hipofosfito cal, sosa y glicerina.  
 ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE  
 Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguín de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.  
 Es crema fluida, inalterable, alimenticia, glosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos; persona débiles, embarazo y lactancia; enfermedades convulsivas, convalescencias, diabetes, nota dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.  
 MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

**SASTRERIA CON GENEROS DE A. PASTOR EL RIOJANO**  
**BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR**

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino velado para muchos.  
 Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.  
 Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.  
 Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.  
 La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo.  
 Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado núm. 45. Seria.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
 de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**  
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrófulismo, etc. Frasco, 2.º pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid; en Seria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

**EL PROGRESO**  
 Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de JUAN LAPUENTE  
 Collado, 86 y 88 Seria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de Lapuente y Modrego, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.  
 Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza; asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.  
 He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecer solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL.


**LATOS**  
 ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDRÉU**  
 Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.  
 Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara al mismo DR. ANDRÉU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPÉLES AROMÁTICOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

**LA CONCHITA** Nuevo y delicioso paladar en chocolates.  
 Única punto de venta en esta capital.  
 DEPÓSITO GENERAL: S. A. EDICIONES LA CONCHITA, 43, COLLADO, 43, SERIA.  
 Casa especial para las tan renombradas mantecuilas y mantecadas de SORIA.

**OBRAS DE FERNAN CABALLERO**

I.—Clemencia.—Dos tomos en un volumen, en 8.º	2,50
II.—La Gavieta.—Dos tomos en un volumen, en 8.º	2,50
III.—El árbol.—Un tomo en 8.º	2,50
IV.—La familia de Alvarado.—Un tomo en 8.º	2,50
V.—Revoluciones.—Primera parte: Callar en vida y perdonar en muerte.—No transige la conciencia.—La flor de las ruinas.—Los dos amigos.—La hija del sol.—Segunda parte: Justa y Rufina.—Más largo es el tiempo que la fortuna.—Un tomo en octavo	2,50
VI.—Ella.—La noche de Navidad.—El día de Reyes.—Un tomo en 8.º	2,50
VII.—La Estrella de Vandala.—Pobre Dolores!—Un tomo en 8.º	2,50
VIII.—Un servilón y un liberalito ó tres almas de Dios.—El Exvoto.—Matrimonio bien avenido, la mujer junto al marido.—Promesas de un soldado á la Virgen del Carmen.—El alcázar de Sevilla.—Un sermón bajo naranjos.—Un tomo en 8.º	2,50
IX.—Cosa cumplida... solo en la otra vida: diálogos entre la juventud y la edad madura.—Un tomo en 8.º	2,50
X.—Un verano en Borsos.—Lady Virginia.—Un tomo en 8.º	2,50
XI.—Cuadros de costumbres.—Comprende: Tomo I: Simón Verde.—El último consuelo.—Dicha y suerte.—Tomo II: Más vale honor que honores.—Lucas García.—Obrar bien que Dios es Dios.—El dolor es una agonía si muerte.—Dos tomos en 8.º	2,50
XII.—Una en otra.—Con mal ó con bien á los tuyos te ten.—Un tomo en 8.º	2,50
XIII.—La Farisea.—Las dos gracias.—Un tomo en 8.º	2,50

Los pedidos de estas obras pueden hacerse en la Administración de EL AVISADOR NUMANTINO.

**CIA COLONIAL**  
  
**CAFÉS CHOCOLATES**  
 MAYOR 18, MADRID

**LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA**

Francisco Modrego Muñoz

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado núm. 70, donde estaba la antigua sembrería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.  
 Especialidad en calzado de lujo.—El que quiera ir bien calzado y no tener callos que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.—No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.  
 La verdadera de Modrego,  
 70—COLLADO—70

**Café nervino medicinal del Dr. MORALES.**  
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.  
 DEPÓSITO GENERAL: CARRETAS, 39.—MADRID.  
 —En Seria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

**«LA ESTRELLA RIOJANA»**  
**FÁBRICA DE LANAS DE HIJO DE C. GUTIERREZ**  
**ENCISO (Logroño).**  
 Sucursal en Seria Plaza de Aceña, 14, (antes Herradores)  
 Con el fin de atender á mi numerosa clientela en esta provincia de Soria completo surtido de los productos de mi acreditada fabricación, como son los ovillos de lana, y las conocidas toquillas de punto á mano.  
 Al mismo tiempo me dedicaré al cambio de hilazas en madeja, con aceite, á un real la libra.  
**No confundirse:**  
**14, PLAZA DE ACEÑA, 14, (ANTES HERRADORES)**

**LA CONFIANZA**  
 ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS  
 DE **ANTONIO CANALEJO**  
 Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como en limpieza y aseo.  
 Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.  
 Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.  
**Collado, 49. SORIA**

**PERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA DE CLAUDIO ALCALDE**  
 El más antiguo y acreditado de esta provincia.  
 Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4.  
 En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.  
 Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sia rival posible en precios.  
 Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.  
 Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos grueses, tuberías, pesas y medidas, grifos cubos y jarros para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espina articular, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinita ficial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinita de artículos que no se detallan por no molestar.—Armas de todas clases y artículos de caza.  
 Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad dinamita, cápsulas, etc.  
 El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.  
 Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.  
**CLAUDIO ALCALDE.—Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4. Seria.**

**TALLER MECÁNICO DE CUEVAS HERMANOS**  
 SE HACEN **TODA CLASE DE REPARACIONES TRABAJOS EN TORNO AJUSTE Y MONTAJES**  
 VENTA DE APARATOS PARA LA AGRICULTURA: molinos harineros y de viento, SIERRAS MECÁNICAS, MAQUINAS DE VAPOR, BOMBAS, ETC.  
 Plaza de Aguirre, núm. 4. (Palacio del Gobierno civil).—SORIA

**“LA REGENERACION,”**  
**SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO Y SEGUROS**  
 Domiciliada en Zaragoza.—Avenida Siglo XX, 72 (Cerro)  
 Esta Sociedad, que ha resuelto un importante problema para la clase agrícola librando á la ruina, deseosa de llevar cuantos beneficios pueda á los labradores, pone á su disposición los mejores **ABONOS QUÍMICOS** que se conocen en el día, tanto en superfosfatos de 18 á 20 por ciento como en nitratos de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras.  
 Los precios de los productos son muy económicos y se garantizan su pureza é inmejorable calidad, aceptando el pago en la época de la recolección de las cosechas.  
 Se envían muestras gratis á quien las solicite y el cliente puede ordenar el análisis de los abonos, si lo desea, al laboratorio que le inspire más confianza, siendo los gastos de dicho análisis de cuenta de esta Sociedad.  
 Precio: Saco de 50 kilos, 8 pesetas; pago en la recolección y 750 al contado  
**REPRESENTANTE EN SORIA**  
**FELIPE RUIZ**  
 POSADA DE LA GITANA

**LA NUMANTINA**  
 FÁBRICA DE JABÓN DE **CASTO HERNANDEZ**  
 No compréis jabones antes de ver los de **LA NUMANTINA**  
 TEATINOS, NÚM. 1. SORIA.

**GREGORIO CUEVAS ACEBES**  
 Cirujano dentista de la Facultad de Medicina.—S.º Merced.  
 Calle del Collado, número 57, primer piso, Seria.

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNION  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**40 AÑOS DE EXISTENCIA**  
**SEGUROS sobre LA VIDA.**  
**SEGUROS contra Incendios.**  
 Subdirector en Seria, D. Rafael Arjona, calle de Aceña (antes Herradores), n.º 16.

**ENRIQUE RAMIREZ**  
 (SUCESOR DE S. RUIZ)  
 Inmerso surtido en brechas, pinceles, purpurinas, pinturas y todo lo concerniente á la guerra.  
 Gran centro de especialidades farmacéuticas; aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia, perfumería, etc., etc.  
 Depósitos de los célebres polvos de Cooper, declarados de utilidad pública por el ministerio de Fomento, é inimitables para la curación de la sarna é roña en el ganado lanar y cabrio y mejoramiento de las ovejas y su lana.  
 Perguen.—Purgante ideal. Nuevo producto sintético reconocido como el más suave y purgante de gusto agradable é ineficaz una tomándolo á grandes dosis.  
**Único depósito en esta capital.**  
 Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos, etc.  
 Por cada compra hecha en esta casa se entrega una tarjeta con el importe de la misma, y reunidas 50 pesetas en estas tarjetas se hace un bonito regalo en perfumería.  
**PRECIOS MUY ECONÓMICOS**  
 No equivocarse: **COLLADO, 9. (Planta baja de la fonda del Comercio).—SORIA**

falta es en que han incurrido los de casi todas las naciones. Recordamos que Dumas, el que algunos años después había de hacer de la novela histórica francesa la literatura del mundo, acostumbrado á la lectura de Walter Scott y Fenimore Cooper, dice en sus *Memorias*, que por mucho tiempo creyó que la historia de Francia no se prestaba á este género de composiciones.  
 Y era muy natural que así lo creyese. Cuando la literatura de una nación se pone de moda, justa ó injustamente, cuando todos la admiran, y sus productos andan en manos de todos, únicamente ella se cree posible, sin pensar que el gusto del público está sujeto á variaciones, y que si le placen manjares exóticos por carecer de los de su país, desechará aquéllos tan luego como éstos se le sirvan. Al ver la novela francesa, tan leída y aclimatada en España, nuestros escritores creyeron que sólo sus imitaciones podían gustar á los españoles; y desesperándose por no encontrar en nuestra nación aquellas costumbres, aquellos caracteres, aquellos nombres propios á que los lectores no estaban acostumbrados, unos renunciaron á escribirla, otros lo hicieron mal. Queriendo remediar las costumbres parisienas, á escribir una obra original no hacían más que añadir una traducción al catálogo de las infinitas. He aquí por qué la novela española se ha arrastrado por tanto tiempo; he aquí por qué la novela origi-

nal significaba tanto para el público como *novela mala*.  
 Para sacar este género de literatura de la abyección en que estaba, para hacer que fuese apreciado como debía, era necesario que fuese el reflejo de la sociedad española, que nos pintase sus vicios y sus virtudes, sus caracteres y sus costumbres, sus tradiciones y sus creencias; era indispensable, en fin, que fuera eminentemente nacional, por que novela es la ficción de las naciones. Hacía falta, pues, olvidar todo lo que Francia nos enseñó, como Francia olvidó lo que de los ingleses aprendiera; era preciso dar un paso, pero un paso de gigante, y separarse de todo lo hasta entonces escrito; era necesario dejar los libros y estudiar en la naturaleza.  
 Ardua creyeron esta empresa muchos; imposible los más. Sin embargo, para honra de las letras españolas, el paso está dado, y la novela original existe. Y existe con vida propia, sin falsas galas extranjeras, pura y naciente, fresca y lozana como una rosa, que al abrirse, da su primer perfume á la brisa de la madrugada.  
 Larra, Espronceda, cuanto de noble y grande tenía nuestra juventud literaria hace algunos años, se lanzaron con ardor á esta empresa nacional, creando la novela histórica española. ¡Ay! Pronto fueron eclipsados los modestos rayos de esta luz naciente por los vivos reflejos